 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	VERSIÓN: 05 FECHA: 11 MAR. 2015	

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
 Período Constitucional 2016 – 2019
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 68
FECHA: 4 de septiembre de 2018
LUGAR: Recinto los Comuneros
HORA DE INICIACIÓN: 9:21 A.M.
HORA DE FINALIZACIÓN: 12:35 P.M.
PRESIDENTE: Daniel Andrés Palacios Martínez
SECRETARIO: Dagoberto García Baquero


ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
- 2.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día
- 3.- APROBACIÓN DE ACTAS: Acta No. 040 del 09 de mayo de 2018, Acta No. 041 del 12 de mayo de 2018, Acta No. 042 del 16 de mayo de 2018, Acta No. 043 del 22 de mayo de 2018, Acta No. 044 del 23 de mayo de 2018, Acta No. 045 del 25 de mayo de 2018
- 4.- Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
- 5.- Continuación segundo debate a los siguientes Proyectos de Acuerdo:

Proyecto de Acuerdo No. 161 de 2018, “Por el cual se declara el 24 de noviembre como el día de la Reconciliación y la Paz en Bogotá y se crea la Orden Civil al Mérito “Diana Turbay Quintero”, en el Grado Cruz de Oro”

Autores: Honorables Concejales Álvaro José Argote Muñoz, Celio Nieves Herrera, Xinia Rocío Navarro Prada, Manuel José Sarmiento Arguello, Emel Rojas Castillo, María Victoria Vargas Silva, Álvaro Acevedo Leguizamón, Armando Gutiérrez González, Juan Felipe Grillo Carrasco, Jairo Cardozo Salazar, Olga Victoria Rubio Cortés, Pedro Javier Santiesteban Millán, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Nelson Enrique Cubides Salazar, Jorge Eduardo Torres Camargo, Ricardo Andrés Correa Mojica, Rubén Darío Torrado Pacheco, Hosman



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Yaith Martínez Moreno, Diego Fernando Devia Torres y Ángela Sofía Garzón Caicedo.

Ponentes: Honorables Concejales Ricardo Andrés Correa Mojica y Diego Fernando Devia Torres (coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 168 de 2018, "Por el cual se crea la Orden Civil al Mérito, por el liderazgo en proyectos generadores de paz y convivencia en el Distrito Capital, en el Grado Cruz de Oro".

Autores: Honorables Concejales Juan Felipe Grillo Carrasco, José David Castellanos Orjuela, César Alfonso García Vargas, Julio César Acosta Acosta, Jorge Lozada Valderrama, Pedro Julián López Sierra, Roberto Hinestrosa Rey, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Rolando Alberto González García, Ricardo Andrés Correa Mojica, Celio Nieves Herrera, María Victoria Vargas Silva, Nelson Enrique Cùbides Salazar, Pedro Javier Santiesteban Millán, Armando Gutiérrez González, Emel Rojas Castillo, Diego Fernando Devia Torres, Edward Aníbal Arias Rubio, Gloria Elsy Díaz Martínez, Olga Victoria Rubio Cortés, Roger José Carrillo Campo, Ángela Sofía Garzón Caicedo, María Fernanda Rojas Mantilla, Venus Albeiro Silva Gómez, Manuel José Sarmiento Arguello, Jorge Durán Silva, Andrés Eduardo Forero Molina, Luz Marina Gordillo Salinas, Jorge Eduardo Torres Camargo, Xinia Rocío Navarro Prada, Diego Andrés Molano Aponte, Rubén Darío Torrado Pacheco y Jairo Cardozo Salazar


Ponentes: Honorables Concejales Álvaro José Argote Muñoz y Patricia Mosquera Murcia (coordinadora).

Proyecto de Acuerdo No. 293 de 2018, "Por el cual se declara a Bogotá, D.C., como una ciudad libre de discriminación y se dictan otras disposiciones"

Autores: Honorables Concejales Celio Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz, Xinia Rocío Navarro Prada, Manuel José Sarmiento Arguello, Ricardo Andrés Correa Mojica, Juan Felipe Grillo Carrasco, Pedro Julián López Sierra, Hosman Yaith Martínez Moreno, Armando Gutiérrez González, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Nelson Enrique Cùbides Salazar, Pedro Javier Santiesteban Millán, Rubén Darío Torrado Pacheco, Jorge Eduardo Torres Camargo, María Victoria Vargas Silva, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Gloria Elsy Díaz Martínez.

Ponentes: Honorables Concejales Ricardo Andrés Correa Mojica y Pedro Javier Santiesteban Millán (coordinador).



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Proyecto de Acuerdo No. 369 de 2018, “Por el cual se establecen lineamientos para desarrollar y promocionar la Política Pública Distrital de Austeridad y Transparencia del Gasto Público y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables Concejales José David Castellanos Orjuela, Juan Felipe Grillo Carrasco, Julio César Acosta Acosta, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Roberto Hinestrosa Rey, César Alfonso García Vargas, Jorge Lozada Valderrama, Pedro Julián López Sierra, Rolando Alberto González García, Marco Fidel Ramírez Antonio, Gloria Elsy Díaz Martínez, Emel Rojas Castillo, Andrés Eduardo Forero Molina, Álvaro Acevedo Leguizamón, Diego Andrés Molano Aponte y Jorge Eduardo Torres Camargo.

Ponentes: Honorables Concejales Jorge Durán Silva y Dora Lucía Bastidas Ubaté (coordinadora).

Proyecto de Acuerdo No. 328 de 2018, “Por el cual se adoptan los Lineamientos para la Política Pública Distrital de Turismo y se dictan otras disposiciones”


Autores: Honorables Concejales Rolando Alberto González García, Julio César Acosta Acosta, José David Castellanos Orjuela, César Alfonso García Vargas, Roberto Hinestrosa Rey, Pedro Julián López Sierra, Jorge Lozada Valderrama, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Juan Felipe Grillo Carrasco, Gloria Elsy Díaz Martínez, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Jorge Durán Silva y Álvaro Acevedo Leguizamón.

Ponentes: Honorables Concejales María Fernanda Rojas Mantilla y Edward Aníbal Arias Rubio (coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 306 de 2018, “Por medio del cual se establecen Lineamientos para la creación de la Red Distrital de Laboratorios Digitales, como mecanismo de incentivo y fortalecimiento a la innovación, tecnología y emprendimiento del Distrito Capital”

Autores: Honorables Concejales Yefer Yesid Vega Bobadilla, Juan Felipe Grillo Carrasco, Roberto Hinestrosa Rey, Julio César Acosta Acosta, Pedro Julián López Sierra, Rolando Alberto González García, César Alfonso García Vargas, Jorge Lozada Valderrama, Xinia Rocío Navarro Prada, Hosman Yaith Martínez Moreno, Jairo Cardozo Salazar, Nelson Enrique Cùbides Salazar, Olga Victoria Rubio Cortés, Emel Rojas Castillo, Daniel Andrés Palacios Martínez, Germán Augusto



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

García Maya, Luz Marina Gordillo Salinas, Roger José Carrillo Campo, David Ballén Hernández.

Ponentes: Honorables Concejales Edward Aníbal Arias Rubio y Ángela Sofía Garzón Caicedo (coordinadora)

Proyecto de Acuerdo No. 283 de 2017, "Por el cual se implementa la Política de Ecurbanismo y Construcción Sostenible de Bogotá, D.C. y se dictan otras disposiciones"

Autores: Honorables Concejales Antonio Eresmid Sanguino Páez, Edward Aníbal Arias Rubio, Dora Lucía Bastidas Ubaté, Jorge Eduardo Torres Camargo, María Clara Name Ramírez y Hosman Yaith Martínez Moreno.

Ponentes: Honorables Concejales Jorge Lozada Valderrama y Manuel José Sarmiento Arguello (coordinador).

6.- COMUNICACIONES Y VARIOS.

PRESIDENTE: indica que se abra el registro.


SECRETARIO: informa que siendo las 9:21 a.m., se da inicio a la sesión plenaria convocada para el día martes 4 de septiembre de 2018, a las 9:00 a.m, y anuncia que se encuentra abierto el registro electrónico.

Se registran por voz, los Honorables Concejales, JORGE LOZADA VALDERRAMA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA,

SECRETARIO: Certifica el registro electrónico de los Concejales: JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, JAIRO CARDOZO SALAZAR, LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, HOSMAN MARTÍNEZ MORENO, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, EMEL ROJAS CASTILLO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, CELIO NIEVES HERRERA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTES, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, PEDRO JULIAN LÓPEZ SIERRA, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLAN.

Informa al señor Presidente, que se ha realizado el registro electrónico y se cuenta con la presencia de 22 Honorables Concejales, por lo tanto, se cuenta con quórum deliberatorio.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
		VERSIÓN: 05 FECHA: 11 MAR. 2015

PRESIDENTE: Indica, sea leído el orden del día.

SECRETARIO: Certifica el registro de los señores Concejales, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO. Informa que se cuenta con 26 Honorables Concejales, por tanto, se cuenta con quórum decisorio.

PRESIDENTE: Solicita poner en consideración el orden del día.

SECRETARIO: Anuncia que ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTE: Ordena el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: Aprobación de actas: Acta No. 040 del 09 de mayo de 2018, Acta No. 041 del 12 de mayo de 2018, Acta No. 042 del 16 de mayo de 2018, Acta No. 043 del 22 de mayo de 2018, Acta No. 044 del 23 de mayo de 2018, Acta No. 045 del 25 de mayo de 2018. Informa que han sido leídas las actas y que se encuentran colgadas en la red interna del Concejo.

PRESIDENTE: Pone en consideración las actas.

SECRETARIO: Informa que han sido aprobadas las actas leídas.

PRESIDENTE: Ordena el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: 4.- Lectura, discusión y aprobación de proposiciones. Se permitió leer la primera proposición, tema: ejecución del presupuesto de inversión de la Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos, 14 preguntas presentadas por la bancada del Centro Democrático.

Citados: Secretario de Gobierno Dr. Miguel Uribe Turbay; Director de la Unidad Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos, Dr. Pedro Andrés Manosalba Rincón; Contralor Distrital; Veedor Distrital y Personera Distrital. Ha sido leída la proposición, señor presidente.


PRESIDENTE: Aclarará al Secretario General que la proposición ha sido radicada por él (presidente), para lo cual sugiere, retirar al Secretario de Gobierno y se incluya al Secretario de Seguridad toda vez que bomberos hace parte de esa secretaría.

SECRETARIO: Citado, Secretario Distrital de Seguridad y Director del Cuerpo Oficial de Bomberos.

PRESIDENTE: Pone en consideración la proposición.

SECRETARIO: Informa que ha sido aprobada.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

PRESIDENTE: Ordena la siguiente proposición.

SECRETARIO: tema, Cabildante Estudiantil. Citados: Secretario Distrital de Gobierno, Secretario de Salud, Secretario de Ambiente, Secretario de Movilidad, Secretario de Seguridad Convivencia y Justicia, Secretario de Cultura Recreación y Deporte, Secretaría de Educación, Secretaría de la Mujer, Director del Instituto Distrital de Participación Acción Comunal, Secretaría Distrital de Integración Social.

Invitados: Veeduría Distrital y Personero Distrital.

Cuestionario firmado por Concejal, Diego Fernando Devia Torres; bancada Centro Democrático. Ha sido leída la proposición, señor presidente.

PRESIDENTE: Pone en consideración la proposición.

SECRETARIO: Informa que ha sido aprobada.

PRESIDENTE: Ordena la siguiente proposición.

SECRETARIO: tema: estudios de factibilidad del metro elevado de Bogotá.

Citados: Gerente de la Empresa Metro, Secretario Distrital de Movilidad, Secretario de Planeación, Secretario de Hacienda, Directora Instituto de Desarrollo Urbano.

Invitados: Contralor de Bogotá, Personería de Bogotá, Veeduría Distrital, Procurador General de la Nación, Presidente Financiera de Desarrollo Nacional, Ministro de Hacienda, Director del DNP, cuestionario de una pregunta con sub preguntas, firmado por el Concejal Hollman Morris, Bancada Progresistas. Ha sido leída.

PRESIDENTE: Pone en consideración la proposición.

SECRETARIO: Informa que ha sido aprobada.

Siguiente proposición. Tema: Metro de Bogotá. Citados Gerente de la Empresa Metro, Secretario de Movilidad, Secretario de Hacienda, Secretario de Planeación.

Invítese a la Contraloría Distrital, Personería de Bogotá y Veeduría Distrital. Cuestionario de once preguntas, firmado por la Bancada del partido de la U. Informa que ha sido leída.

PRESIDENTE: Pone en consideración la proposición.


SECRETARIO: Informa que ha sido aprobada.

PRESIDENTE: Ordena la siguiente proposición.

SECRETARIO: tema: Taxis inteligentes en Bogotá.

Citados: Secretario Distrital de Movilidad y Alta Consejería Distrital de las TIC.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Invitados: Personero Distrital, Contralor Distrital, Veedor Distrital, Ministerio de Transporte. Cuestionario de seis preguntas, firmada por la bancada del Partido Alianza Verde. Informa que ha sido leída.

PRESIDENTE: Pone en consideración la proposición.

SECRETARIO: Informa que ha sido aprobada.

PRESIDENTE: Ordena la siguiente proposición.

SECRETARIO: tema: Proposición aditiva proceso licitatorio del metro. Citar al Secretario Distrital de Hacienda, Gerente Empresa Metro de Bogotá, Director Instituto Desarrollo Urbano IDU, Gerente de Transmilenio. Cuestionario de 15 preguntas, firmado por la Bancada Partido Alianza Social Independiente, informa que ha sido leída.

PRESIDENTE: Pone en consideración la proposición.

SECRETARIO: Informa que ha sido aprobada la proposición.

PRESIDENTE: Solicita el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: 5.- Continuación segundo debate, siguientes proyectos de acuerdo: **Proyecto de Acuerdo No. 161 de 2018**, "Por el cual se declara el 24 de noviembre como el día de la Reconciliación y la Paz en Bogotá y se crea la Orden Civil al Mérito "Diana Turbay Quintero", en el Grado Cruz de Oro".


PRESIDENTE: Pide registro de Concejales.

SECRETARIO: Registra por voz a los señores Concejales, **RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, ROGER CARRILLO CAMPO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA.**

PRESIDENTE: Antes de continuar con el debate, declara un receso de hasta de media hora, para dar paso al homenaje póstumo a Mariano Ospina Hernández, dándole la bienvenida a toda la familia y amigos, indica al Secretario que decrete el receso.

SECRETARIO: Indica que siendo las 9:43 a.m., se decreta un receso, hasta por 30 minutos.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

El Concejo de Bogotá, D.C., por iniciativa de la H. Concejal, Gloria Elsy Díaz Martínez y la bancada Partido Conservador, rinde Homenaje Póstumo al Sr. Mariano Ospina Hernández, a través de Nota de Estilo.

PRESIDENTE: En su intervención el Presidente del Concejo, hace un caluroso saludo a la Familia Ospina Nicolls, lo mismo que a los Concejales Gloria Elsy Díaz, Nelson Cúbides y Roger Carrillo Campo, como miembros del partido Conservador y postulantes de la Nota de Estilo. Exalta el Presidente las virtudes y reconoce el legado del Sr. Mariano Ospina Hernández, como líder visionario del Desarrollo Nacional, político, catedrático y emprendedor, hijo del expresidente, Mariano Ospina Pérez.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: La Concejal, de manera cordial y respetuosa, eleva un saludo a la familia del Dr. Mariano Ospina Hernández, agradece a la Mesa Directiva del Concejo de Bogotá y demás acompañantes. En su intervención resalta las virtudes con especial reconocimiento a la vida y obra de Mariano Ospina Hernández, como gran conservador e insigne colombiano. La Nota de Estilo es entregada a su viuda e hija.

PRESIDENTE: Indica que se levante el receso.


SECRETARIO: Informa que siendo las 10:13 a.m., se levanta el receso. Registra a los señores Concejales: HOLLMAN MORRIS RINCÓN, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, ARMANDO GUTIERREZ GONZÁLEZ, NELSON ENRIQUE CÚBIDES SALAZAR, JORGE DURAN SILVA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, ÁNGELA SOFÍA, GARZÓN CAICEDO.

PRESIDENTE: Indica que se continúe con el debate del Proyecto de Acuerdo No.161 de 2018, que se abra el debate, y da el uso de la palabra al Concejal Diego Devia, como coordinador ponente, hasta por 20 minutos.

H.C. DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES: Como Concejal ponente del Proyecto de Acuerdo: "Por el cual se declara el 24 de noviembre como el día de la Reconciliación y la Paz en Bogotá y se crea la Orden Civil al Mérito "Diana Turbay Quintero", en el Grado Cruz de Oro".

Continúa el Concejal diciendo que: "al hacer el estudio del proyecto y hablaron de reconciliación y paz y del trabajo periodístico, hicieron énfasis en la reconciliación, teniendo en cuenta que nadie se opone a la reconciliación entre ciudadanos, toda vez que el concepto de la palabra es muy amplio, toca desvestirse de las diferencias y colores políticos para poder alcanzarla". Agrega que es importante trabajar la reconciliación desde lo profundo de cada ciudadano, dado que esto no se puede imponer, propone que se debe llegar al ser individual, ratifica el apoyo al proyecto. Cree el Concejal que la reconciliación tiene dos ingredientes: primero, la



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

capacidad de generar perdón y la capacidad de arrepentirse del daño que se ha causado, pero considera que son factores que se han perdido y es preciso reforzarlos, para que haya reconciliación tiene que haber perdón y para que haya perdón tiene que haber arrepentimiento, siendo esto un estado individual del ser. Considera, que más que un día de banderas y demás, hay que salir a trabajar desde acciones del ser, con pedagogía de sociedad.

En cuanto a la segunda parte del proyecto, dice el Concejal que el reconocimiento a la Orden Civil al Mérito Diana Turbay Quintero en el grado de Cruz de Oro, hace un reconocimiento y exaltación a lo que fue esta mujer periodista e influenciadora en la sociedad, defensora de los derechos humanos, víctima de la violencia, es por ello, que con esta iniciativa se le quiere rendir homenaje y como un reconocimiento a los periodistas que sobresalen con procesos sociales, visibilizando iniciativas de paz y reconciliación.


Considera el Concejal ponente, la importancia del reconocimiento, pero agrega que el sufrimiento debe ser traído para ubicar espacios importantes de reconciliación, acompaña el proyecto rindiendo ponencia positiva al proyecto.

H.C. RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA: Como Concejal ponente del Proyecto de Acuerdo el cual fue debatido y aprobado en la Comisión de Gobierno, declara el 24 de noviembre de cada año, de manera especial a la memoria de Diana Turbay, como reconocimiento a los periodistas, medios de comunicación local o comunitarios y organizaciones sin ánimo de lucro debidamente reconocidas, que resalten iniciativas, procesos y eventos en las localidades del Distrito Capital que impulsen la paz y la reconciliación entre las comunidades.

Agrega el Concejal ponente que el conflicto armado en Colombia arroja cifras exorbitantes de periodistas que han perdido la vida en el ejercicio de su oficio, por esta razón y, con el propósito de rendir homenaje a la mujer y lo que representó Diana Turbay Quintero, se creará la Orden Civil al Mérito en el grado Cruz de Oro como reconocimiento a las periodistas que resalten eventos sociales visibilizando iniciativas de paz y reconciliación entre los bogotanos.

Por ello es pertinente, agrega el Concejal, crear la Orden Civil al Mérito de que trata el Proyecto de Acuerdo, dando reconocimiento a todos los periodistas víctimas del conflicto armado, generando recordación, el proyecto cuenta con toda la viabilidad técnica, jurídica y no genera impacto fiscal, en conclusión, rinde ponencia positiva.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

H.C. ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Como Concejal autor del proyecto comenta cómo en ocasiones se desconoce la historia haciendo que se asuman posturas que resultan de cara a los intereses de la gente, resultando contradictorias. Agrega, que todos los años el Concejo de Bogotá, realiza una recordación a la memoria de Álvaro Gómez Hurtado, periodista asesinado también por las crueldades de la guerra, se suele pasar por encima de la memoria histórica.

Agrega que todas las acciones pacíficas que se puedan realizar por el derecho a la convivencia entre los seres humanos, son válidas, resaltando la exposición del Concejal Devia y no desde la coerción de la norma, porque resulta muy complicado por esa vía. Diana Turbay dedicó parte de su vida a buscar reconciliación nacional, participando en diálogos con el M-19, EPL, planteó el sometimiento a la justicia de las bandas del narcotráfico. Resalta el Concejal, la importancia de la memoria contemporánea, por eso vale la pena rendir este homenaje, desde esta iniciativa.

Reconoce, la acogida del proyecto, diciendo que son veinte los Concejales suscritos e invita a los demás Concejales a suscribir el proyecto, por ser causas fundamentales y preservar la memoria contemporánea.

SECRETARIO: Registra Concejal, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO.


H.C. NELSON ENRIQUE CÚBIDES SALAZAR: Como Concejal coautor del proyecto resalta su importancia en la medida en que: “ la paz no es solo construir un acuerdo, agrega, que la paz se construye y debe hacerse desde el núcleo primero de la sociedad, la familia, que permitirá recuperar vínculos fundamentales en los ciudadanos, señala el camino que el país ha recorrido por más de cinco décadas, de conflicto armado, para terminar recuerda la importancia de no olvidar y este acuerdo ayuda a tener estos sucesos en la memoria”. Esta Orden Civil al Mérito, es el mejor homenaje que se le puede brindar a esta mujer periodista del nivel que ella fue.

PRESIDENTA: Solicita registro de Concejales.

SECRETARIO: Certifica el registro del Concejal, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA.

H.C. YEFER VEGA BOBADILLA: En su intervención, el Concejal manifiesta su voto positivo a esta iniciativa, toda vez que el Concejo de Bogotá, entre sus



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	VERSIÓN: 05 FECHA: 11 MAR. 2015	

funciones está, generar iniciativas normativas que como en este caso, corresponde al reconocimiento público a personas naturales o jurídicas que se han destacado por sus acciones en el D.C., siendo potestad de la corporación otorgar estos reconocimientos, lo cual para el Concejal es de gran importancia, apostarle a escenarios de convivencia y poder generar nuevos comportamientos y conductas, por lo tanto, manifiesta su voto positivo para esta importante iniciativa.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Inicia su intervención felicitando a la bancada del Polo Democrático, por tan importante iniciativa, hace alusión a la exposición de motivos con un registro importante de víctimas del conflicto armado en Colombia en todas sus dimensiones, en virtud de eso, la construcción de una mejor convivencia desde el seno de la familia es una tarea de la sociedad en la construcción de escenarios de paz.

SECRETARIO: Registra al Concejal, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Destaca lo valioso del proyecto en el sentido de no solo conmemorar un día sino en los esfuerzos a los que este aboca para buscar paz como derecho colectivo en cabeza de la humanidad, como deber jurídico aspectos en los que los legisladores han venido avanzando poniendo cada quien su granito de arena. Acompaña el Concejal, de manera positiva, este Proyecto de Acuerdo, ya que cualquier acción que busque la convivencia y el restablecimiento de la paz, desde la administración pública, es valioso.


H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR: Felicita la iniciativa, avala poner de moda la reconciliación y la paz, para lo cual se hace necesario defender los derechos fundamentales y con este proyecto de acuerdo se encamina a ello, se tienen dos: la libertad de expresión y el de las libertades de religión, culto y conciencia y se ha avanzado desde el Concejo de Bogotá. El partido político MIRA, da gran trascendencia a esta iniciativa y la acompaña con plácemes.

SECRETARIO: Registra la presencia de los señores Concejales, DAVID BALLEEN HERNÁNDEZ y EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO.

H.C. HOLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN: Expone que no podría ser de otra forma que como progresistas, se sumaran a apoyar esta iniciativa; resalta los artículos del proyecto y el espíritu de reconciliación y la referencia que hace el artículo "a las víctimas del conflicto armado en Colombia", agrega, que el país está saliendo de los sentimientos de odio.

H.C. ANGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO: Agradece se le permitiera ser coautora del Proyecto, dada la importancia que tiene trabajar para la paz y la reconciliación en Colombia, desde el Centro Democrático, aclara, la posición nunca ha sido estar en contra de la paz, a lo que se han opuesto es a temas que no ayudan a una verdadera paz. Este proyecto cuenta con el apoyo total de la bancada por la relevancia para la ciudad de Bogotá. Destaca las cifras de periodistas asesinados en el país en el ejercicio de su oficio,



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

por eso desde este proyecto el Concejo de Bogotá, quiere enviar un mensaje de decir que está con esta población y qué va a trabajar para que haya menos víctimas. La bancada del Centro Democrático, apoya este proyecto.

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: En la medida en que comparte esta iniciativa, solicita suscribir el proyecto y anuncia su total respaldo al proyecto.

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: Se suma a la iniciativa, añadiendo que en las circunstancias en las que se encuentra el país aún hay fuerzas que intentan mantener el poder desde la fuerza para acallar voces, toca garantizar que la máquina de la muerte, aún existente, sea eliminada. Agrega que este proyecto, orientado a resaltar que se tiene el derecho de expresarse sin ser intimidados.


H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: Resalta la Concejal, cómo el Distrito Capital desde todos sus programas institucionales, "Bogotá, mejor para las víctimas la paz y la reconciliación", ha sido ejemplo de compromiso con las víctimas del conflicto armado desarrollando especial atención para esta población. Considera la concejal, que eso es lo que necesitan las víctimas, acciones no promesas, con este proyecto que se discute, en la sesión del día de hoy, que mejor exaltación para todo lo que representa la abnegada labor que desempeñan los periodistas, Diana Turbay representa el riesgo que se corre en el ejercicio de esta labor, anuncia su voto positivo al proyecto como homenaje a las personas que han sufrido los rigores de la violencia por el simple hecho de informar los episodios del conflicto.

H.C. JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA: El Concejal siempre ha contemplado la posibilidad de dar un reconocimiento a las víctimas del conflicto armado en Colombia, con el propósito de mantener la paz y la reconciliación; resalta la pretensión el proyecto y desde la comisión de Gobierno ha apoyado el proyecto, encontrando positivo su articulado. Considera la importancia del proyecto par Bogotá, reitera el apoyo al Proyecto de Acuerdo.

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA: Frente a este Proyecto considera importante reconocer la memoria de las víctimas que permita reconocer a la sociedad la verdad de estos crímenes, apoya las iniciativas que buscan democratizar y dar el reconocimiento a la diversidad de experiencias de memoria, de sus expectativas o de los modos de procesar el trauma, con connotación del no olvido, agrega que le hace falta a la ciudad de Bogotá, visibilizar este tipo de procesos más cuando la ciudad se ha convertido en un escenario de encuentros y vivencias por la cantidad de población que migra, producto de la violencia en sus regiones de origen.

H.C. JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO: Considera el proyecto encaminado hacia la senda que se debe recorrer, ya que todas las acciones que se realicen en procura de la paz, es la senda que esperan los colombianos, considera que la fecha propuesta para que



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

sea el día de Reconciliación y Paz, es adecuada y ojalá también fuera para rendirle memoria a tantos líderes sociales que han sido víctimas.

H.C. HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO: Considera que este Proyecto de Acuerdo debe generar un incentivo a las nuevas generaciones que deciden estudiar periodismo, para que sigan trabajando por la paz, capaces de recorrer el territorio colombiano haciendo investigaciones con rigor y con la ética que les corresponde en la búsqueda de la verdad.

PRESIDENTE: Indica al secretario que anuncie que se va a cerrar el debate y cierre el debate.

SECRETARIO: Informa a los señores Concejales, que ha sido cerrado el debate.

PRESIDENTE: Hace un llamado a los Concejales que están en sus oficinas que se va a votar el proyecto e indica al secretario que informe el estado de las ponencias.

SECRETARIO: Informa a la plenaria que el presente proyecto de acuerdo, cuenta con una ponencia positiva conjunta, rendida por los Concejales, Diego Devia Torres y Ricardo Andrés Correa Mojica.

PRESIDENTE: Solicita se ponga en consideración de la plenaria, la ponencia positiva conjunta, en votación ordinaria.

SECRETARIO: Anuncia a los Concejales que se encuentra en votación ordinaria, la ponencia positiva conjunta del Proyecto de Acuerdo No.161 de 2018.

Informa que ha sido aprobada la ponencia positiva conjunta del Proyecto de Acuerdo.

PRESIDENTE: Solicita se de lectura al título del proyecto.


SECRETARIO: Lee el título del **Proyecto de Acuerdo No. 161 de 2018**, "Por el cual se declara el 24 de noviembre como el día de la Reconciliación y la Paz en Bogotá y se crea la Orden Civil al Mérito Diana Turbay Quintero, en el Grado Cruz de Oro". Ha sido leído el título del proyecto, señor presidente.

PRESIDENTE: Pone en consideración el título del proyecto, en votación ordinaria.

SECRETARIO: Informa que ha sido aprobado el título del proyecto, en votación ordinaria.

PRESIDENTE: Solicita leer las atribuciones.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

SECRETARIO: “El Concejo de Bogotá, D.C., en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial la que le confiere el numeral 1 del artículo 12 del decreto Ley 1421 de 1993, acuerda”. Informa que han sido leídas las atribuciones.

PRESIDENTE: Pone en consideración las atribuciones en votación ordinaria.

SECRETARIO: Informa que han sido aprobadas las atribuciones en votación ordinaria.

PRESIDENTE: Solicita a los Concejales Emel y Jairo Cardozo, exponer las modificaciones sugeridas por ellos, para someterlas a consideración.

H.C. EMEL ROJAS: Sugiere a la plenaria que en el artículo 1 declárase y el artículo 2, implementarán (siendo implementará, porque es la administración), un plan de acciones (es de acción) y en el párrafo del artículo 2 le falta la tilde a gestionará y en el artículo 3, la tilde a créase, son solo esas observaciones.


H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR: Sugiere que en el artículo 2 sí se implementarán, porque habla de dos entidades, y propone, que al artículo 3, suprimir la palabra GRAN, son solo modificaciones de ortografía y forma. Agrega nuevamente la corrección, quedando implementará, toda vez que hace referencia a la administración. Se corrigen las mayúsculas y la palabra gran cruz.

PRESIDENTE: Solicita al secretario que teniendo en cuenta todas las modificaciones de forma, ponga en consideración el artículo 1, el artículo 2 con su párrafo, el artículo 3 con sus dos párrafos, el artículo 4 y el artículo 5, en votación nominal en bloque.

SECRETARIO: Le indica a los Concejales en votación nominal en bloque, el artículo 1, el artículo 2 con su párrafo, el artículo 3 con sus dos párrafos, el artículo 4 y el artículo 5, se encuentra abierto el registro para proceder a votar, con las modificaciones de forma propuestas por los señores concejales.

Votan por voz, por el Sí, los señores concejales; Ricardo Andrés Correa Mojica, Jorge Lozada Valderrama, Yefer Yesid Vega Bobadilla, María Victoria Vargas Silva, Juan Carlos Flórez, Diego Molano Aponte (certificado el voto por el Sí, al proyecto).



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

PRESIDENTE: Indica al Secretario que anuncie que se va a cerrar la votación y anuncie el resultado.

SECRETARIO: Una vez cerrada la votación, informa:
 Por el Si, treinta y seis (36) votos.
 Por el No, cero (0) votos.

PRESIDENTE: Solicita la lectura de siguiente artículo.

SECRETARIO: Procede con la lectura, Artículo 6. "El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación".

PRESIDENTE: Informa que se encuentra en votación ordinaria.

SECRETARIO: Informa que en votación ordinaria, ha sido aprobado el artículo 6 del Proyecto de Acuerdo.

PRESIDENTE: Realiza la pregunta sí; ¿Ratifica la plenaria la aprobación del Proyecto de Acuerdo No.161 de 2018?

SECRETARIO: Responde que ha sido ratificado por la plenaria.

PRESIDENTE: Realiza la pregunta sí quiere la plenaria, que el Proyecto de Acuerdo pase a sanción del Alcalde, Enrique Peñalosa?

SECRETARIO: Responde que así lo quiere la plenaria.


H.C. MARÍA VICTORIA SILVA: Realiza su intervención para dejar constancia que el señor Secretario de gobierno, Dr. Miguel Uribe Turbay, se declaró impedido y no participó en nada que tuvo que ver con la aprobación del Proyecto y, en el tiempo oportuno.

PRESIDENTE: Solicita al secretario que por favor lea, quien rindió el concepto frente a este proyecto.

SECRETARIO: Se permite certificar que el concepto de viabilidad fue emitido por Raúl Buitrago Arias, Secretario Distrital de Gobierno, ad hoc para el caso. Queda en el acta.

SECRETARIO: En el orden del día, punto 6.- comunicaciones y varios.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

PRESIDENTE: Otorga el uso de la palabra los Concejales: María Victoria Vargas, Yefer Vega, Marco Fidel Ramírez.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Expresa su preocupación por una situación conocida a través de los medios de comunicación, en donde comunicaron la firma del acta de inicio del contrato de semaforización, para lo cual solicita Derecho de Petición Verbal, al Secretario de Movilidad, copia de la comunicación en donde la Procuraduría General de la Nación le da vía libre para llevar a cabo el sistema semafórico inteligente, toda vez que no se detectaron vicios de ilegalidad en el desarrollo de la actividad contractual.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: Desde la bancada de la mujer, hace la invitación a todos los Concejales y funcionarios del Concejo de Bogotá, a que se vinculen a la campaña “Primera Infancia y Maternidad, más allá de las rejas”, iniciativa de esta bancada, en apoyo a las mujeres reclusas en la cárcel del Buen Pastor.

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: Hace una recordación a la plenaria, la celebración del día de la responsabilidad social e insta a la Administración Distrital, para que asuma con toda responsabilidad, este día.

SECRETARIO: Certifica el registro del señor Concejal, ROBERTO HINESTROSA REY.

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: Solicita que se haga la corrección con relación a la mención de su nombre como ponente de un Proyecto de Acuerdo, de lo cual no ha sido designada como ponente de dicho proyecto y no pertenece a la comisión.


Solicita al delegado de la Personería, que se realice una revisión exhaustiva de cómo la Administración Distrital en cabeza del Alcalde, está llevando a cabo la tala de árboles en la ciudad.

PRESIDENTE: Solicita sea leído el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: Informa que ha sido agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Indica al secretario que se levante la sesión y se convoque para mañana, con el mismo orden del día.

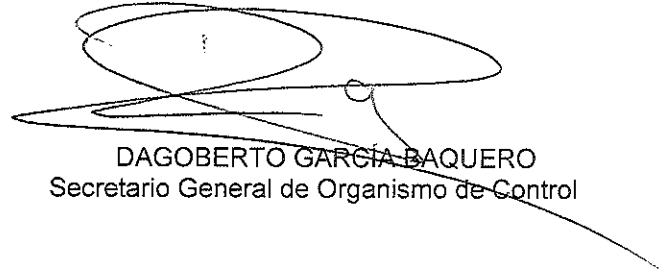


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

SECRETARIO: Informa que siendo las 12:35 p.m., queda agotado el orden del día, se convoca para el día de mañana para dar continuación a los proyectos en turno y se levanta la sesión.



DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ
 Presidente



DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO
 Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Martha Lucila Munévar Carrillo
 Revisó: Johanna Cuéllar

